

PROTECCIÓN DE RESPONSABILIDAD CIVIL Y PENAL

Existen leyes estatales y federales que protegen a los agricultores de responsabilidad cuando hacen donaciones de alimentos a organizaciones sin fines de lucro cuyo objetivo es paliar el hambre.

La Ley de Donación de Alimentos del Buen Samaritano Bill Emerson de 1996

La Ley de Donación de Alimentos del Buen Samaritano Bill Emerson protege a las personas y a las organizaciones sin fines de lucro de la responsabilidad civil y penal asociada a la donación de alimentos aparentemente sanos si se donan de “buena fe”. La Ley también protege a los agricultores de la responsabilidad civil y penal en caso que los bienes de las personas que recolectan alimentos para donación por caridad resulten afectados, excepto en casos de negligencia grave.

ESTATUTO DE FLORIDA § 768.136 (2014) Responsabilidad por alimentos enlatados o perecederos de distribución gratuita.

Esta ley protege al donante de alimento o al recolector que dona alimento para la caridad o para organizaciones sin fines de lucro que acepta, recolecta, transporta o distribuye dicho alimento gratuitamente, de la responsabilidad penal o civil que surja de la condición del alimento, excepto en casos de negligencia grave, imprudencia o conducta dolosa.

ESTATUTO DE FLORIDA § 768.137 (1997) Limitación de responsabilidad civil para algunos agricultores.

Esta ley protege al agricultor que permita que las personas ingresen al campo para sacar el cultivo que queda en los campos luego de la cosecha, de la responsabilidad civil “que pueda surgir con motivo de alguna lesión o muerte que resulte por el tipo o la condición del campo o por el tipo, edad o condición de cualquiera de dichos productos del campo o cosecha”, excepto en casos de negligencia grave, acto intencional o imprudencia o la ocultación de condiciones peligrosas conocidas.

Para más información, contáctenos en:

InfoFNW@FDACS.gov | 1-800-504-6609

FDACS.gov/FoodRecovery



Esta institución es un proveedor que ofrece igualdad de oportunidades.

Florida Department of Agriculture and Consumer Services